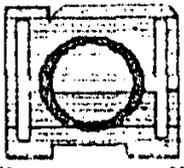




AUMENTO DE CAPITAL , Y REFORMA
PARCIAL DE ESTATUTO DE LA
COMPANIA TRANSVICTORIA S.A. .
USD \$.800.00



Abg. Homero Ocampo N.
NOTARIO PUBLICO
Cantón Arenillas

Abg. Homero Ocampo Nieto
NOTARIO PUBLICO



Abg. Homero Ocampo Nieto
NOTARIO PUBLICO

En la Ciudad de Arenillas , Cantón del
mismo nombre , Provincia de El Oro , República del
Ecuador , hoy día J U E V E S Veinte y Cinco de
Enero del año Dos Mil Uno . - Ante mi Abogado
HOMERO OCAMPO NIETO , NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL
CANTON , comparece a la celebración de la presente
escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL , Y REFORMA
PARCIAL DE ESTATUTO DE LA COMPANIA TRANSVICTORIA
S.A. , representada legalmente por el señor : MANUEL
BENJAMIN MONCADA ROBLES , en su calidad de Gerente
de estado civil Casado , Ejecutivo de Empresa y
domiciliado en el Cantón Las Lajas , de tránsito por
esta ciudad . - El compareciente , es de
nacionalidad Ecuatoriana , mayor de edad , capaz
ante la ley , a quien de conocer en este acto doy fé
Instruido de la naturaleza y resultados de la
presente escritura que viene a celebrar , a la que
precede con amplia y entera libertad y para su
otorgamiento me hace entrega de la Minuta , que a
continuación copio .
SEÑOR NOTARIO :
En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo ,

Manuel Benjamin Moncada Robles
VICIOR H. OCHOA
-representante de la Promotora-

Manuel Benjamin Moncada Robles

AUMENTO DE
AUMENTO DE

1 sirve insertar una en la que conste el
2 CAPITAL Y REFORMA PARCIAL DE ESTATA DE UNA
3 COMPANIA ANONIMA que se otorga al tenor de las

4 PRIMERA: INTERVENIENTE: - Interviene en la
5 celebracion de la presente escritura de AUMENTO
6 DE CAPITAL el señor MANUEL BENJAMIN MONCADA
7 ROBLES en su calidad de Gerente General de la
8 Compania TRANSVICTORIA S.A. como lo justifica con
9 la copia certificada de su nombramiento adjunto.

10 SEGUNDA: ANTECEDENTES:

11 1) TRANSVICTORIA S.A. se constituyo mediante
12 escritura publica otorgada ante el Doctor Jose
13 Doctor Cabrera Roman, Notario Publico Segundo del
14 Canton Machala, el Once de Noviembre de Mil
15 Novecientos Noventa y Ocho, inscrita en el Registro
16 Mercantil del Canton Arenillas, el Doce de Enero de
17 Mil Novecientos Noventa y Nueve, con el numero Uno
18 (1) del Registro y bajo el numero Quince (15) del
19 Repertorio.

20 2) La Junta General Extraordinaria Universal de
21 Accionistas celebrada el Veinte y Cuatro de
22 Noviembre del año Dos Mil, cuya Acta en copia
23 certificada se agrega como habilitante de esta
24 escritura resolvió:

25 a) Aumentar el capital suscrito de la
26 Compania, de Cinco Millones de Sueres a Ochocientos
27 Dolares de Estados Unidos de Norte America.

Abg. ~~Homero~~ Ocampo Nieto
NOTARIO PUBLICO

b) Reformar, parcialmente el Estatuto como consecuencia del Aumento de Capital . -----
TERCERA : DECLARACION : . - Con los antecedentes expuestos , Manuel Benjamin Moncada Robles en su calidad de Gerente General de la Compañía TRANSVICTORIA S.A. , declara: -----

1) Aumentado el Capital suscrito de la Compañía en SEISCIENTOS U.S. DOLARES mediante la emisión de SEISCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN U.S. DOLAR cada una . -----

2) Reformados los Artículos Quinto y Sexto del Estatuto , para que en lo posterior digan : . -----

"ARTICULO QUINTO : DEL CAPITAL . - El capital suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES de Estados Unidos de Norte America , dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una , capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas." Hasta aquí el Artículo . -----

"ARTICULO SEXTO . - Los títulos de las acciones serán emitidos con el carácter de nominativos , numerados del Cero Cero Uno (001) al Ochocientos (800) , contendrán las declaraciones prescritas por la Ley y será autorizados con la firma del Presidente y Gerente General de la Compañía . - Podrá emitirse también certificados que contengan varios títulos de acciones , haciendo constar en los mismos la numeración correspondiente." . - Hasta



Abg. Homero Ocampo Nieto
NOTARIO PÚBLICO
Cantón Arenillas

Abg. Homero Ocampo Nieto
NOTARIO PÚBLICO



Abg. Homero Ocampo Nieto
NOTARIO PÚBLICO

Manuel
VICIOR EL OCHOA
Gerente de la Compañía

1 aquí el Artículo . - Todo de acuerdo con lo resuelto
2 por los accionistas en la Junta General
3 Extraordinaria Universal celebrada el Veinte y
4 Cuatro de Noviembre del año Dos Mil . -----

5 CUARTA: DECLARACION JURAMENTADA : . - Yo, MANUEL
6 BENJAMIN MONCADA ROBLES , en mi calidad de de
7 Gerente General de la Compañía TRANSVICTORIA S.A. ,
8 sujeta al control parcial de la Superintendencia de
9 Compañías de El Ecuador , declaro con juramento ,
10 que el presente Aumento de Capital se encuentra
11 suscrito y pagado íntegramente en numerario cada una
12 de las acciones , por los accionistas suscriptores ,
13 todo de nacionalidad ecuatoriana , suma que ha sido
14 ingresada legalmente en la contabilidad de la
15 compañía . -----

16 Se agregre como habilitante el nombramiento del
17 Representante Legal de la Compañía y la copia
18 certificada del Acta de la Junta General
19 Extraordinaria Universal , celebrada en Machala el
20 Veinte y Cuatro de Noviembre del año Dos Mil . -----

21 Sirvase señor Notario , agregar las demás
22 formalidades de estilo para la perfecta validéz y
23 firmeza de este instrumento . -----

24 Firmado ilegible . - Abogado . - Luis E. Solórzano
25 V. . - Registro Mil Cuatrocientos Cinco . - Guayas
26 Hasta aquí la Minuta transcrita por el suscrito
27 Notario . que junto con la documentación que me ha
28 sido presentada , por el compareciente queda elevada


Abg. Alfonso Ocampo Nieto
NOTARIO PUBLICO

1 a Escritura Pública con todo el valor legal . - Se
2 han observado todos los preceptos legales del caso
3 . - Y . leída que le fuera de principio a fin , en
4 alta y clara voz y sin interrupción alguna , por mi
5 el Notario al contratante , aquel se dio por
6 aceptarla , aprobarla , ratificarla y para
7 constancia la firma en unidad de acto conmigo el
8 Notario . que de todo lo actuado , DOY FE . -

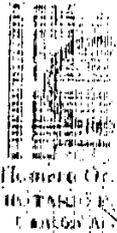


Abg. Homero Ocampo Nieto
NOTARIO PUBLICO
Cantón Arenillas

Abg. Homero Ocampo Nieto
NOTARIO PUBLICO



Abg. Homero Ocampo Nieto
NOTARIO PUBLICO



10
11
12 Sr. MANUEL BENJAMIN MONCADA ROBLES
13 GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA
14 TRANSVICTORIA S.A.
15 C.C. No.0702216649



16
17
18 Abg. Homero Ocampo Nieto
NOTARIO PUBLICO



19
20 SE OTORGO ANTE MI , en fe de ello
21 confiero este SEGUNDO TESTIMONIO , en fojas utiles
22 igual a su original , las mismas que sello , firmo y
23 rúbrico , en los mismos lugar y fecha de su
24 celebración . -
25
26

27
28 Abg. Homero Ocampo Nieto
NOTARIO PUBLICO



Victor El Ochoa I.
Presidente de la Presidencia

VICTOR EL OCHOA I.
Presidente de la Presidencia

1
2
3 **I F I C O :**

4 **QUE LA PRESENTE ESCRITURA DE AUMENTO DE**
5 **CAPITAL Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO ,QUEDA INSCRITA**
6 **EN EL REGISTRO MERCANTIL ,CON EL NUMERO UNO (1) Y**
7 **ANOTADA EN EL LIBRO REPERTORIO BAJO EL NUMERO CINCUENTA**
8 **Y CUATRO (54);EN ESTA FECHA:ARENILLAS 26 DE ENERO DEL**
9 **AÑO 2001.-----**



15 *V. H. Ochoa T.*
Víctor H. Ochoa T.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

16
17 **DOCTOR JOSE JAVIER CABRERA ROMAN**
18 **NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON MACHALA**

19 **DOY FE: Que con fecha de hoy senté razón al margen de la matriz**
20 **de la escritura pública de Aumento de Capital Social y Reforma**
21 **de los Estatutos de la Compañía TRANSVICTORIA S. A., de la**
22 **Resolución No.01.M. DIC. 0055, dictada por el señor Intendente de**
23 **Compañías de Machala; con fecha 05-02-2001.**

24 **Machala, Febrero 13/2001**



J. J. Cabrera R.
DR. JOSE JAVIER CABRERA ROMAN
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON MACHALA

Stamp: **Abel Romero Ocampo Nieto**
NOTARIO PUBLICO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TRANSVICTORIA S.A., CELEBRADA EN LA VICTORIA EL VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOSMIL.

En la ciudad de La Victoria, cabecera Cantonal de Las Lajas, a los veinticuatro días del mes de noviembre del dos mil, siendo las nueve horas cinco minutos, se reúnen sin previa convocatoria, en el domicilio del señor Enrique González, los accionistas de la compañía TRANSVICTORIA S.A. por lo que estando representado, en dicha reunión, el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, para tratar los siguientes puntos que también son aprobado por unanimidad: 1.- Aumento de Capital de la compañía. 2.- Suscripción y pago de las nuevas acciones. 3.- Reforma parcial del estatuto como consecuencia del aumento de capital. y 4.- Ratificación de lo resuelto en la Junta anterior. - Preside esta junta el Señor Angel Benigno Coronel Mendoza y actúa como Secretario el Señor Manuel Benjamin Moncada Robles, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien pasa lista de los asistentes y constata que están reunidos los señores: 1. Ignacio Aguilar Jiménez, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Gladys Edita Aponte Sammartin, propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. James France Bustamante Valencia, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Angel Benigno Coronel Mendoza, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Hugo Servilio Coronel Mendoza, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Herwin Cumbicus Chamba, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Walter Anselmo Duarte Elizalde, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representado por el señor José Valencia mediante carta poder que presenta para el efecto. Novarino Merizalde Sarmiento, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Manuel Benjamin Moncada Robles, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y John Salvatierra Sarango, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que estando reunido el 100% del capital suscrito, se declara la validez de esta junta. Acto seguido se pasa a tratar el primer punto del orden del día: Aumento de Capital de la compañía. Toma la palabra el Presidente y manifiesta que la Superintendencia de Compañías ha resuelto fijar como capital mínimo para las compañías anónimas, la cantidad de \$ 800,00 U.S.D., por lo que se necesita aumentar el capital suscrito a esta suma, y para hacerlo se deben emitir 600 acciones de un dólar cada una, que los accionistas tienen derecho de preferencia para suscribir las nuevas acciones en proporción a las que tienen actualmente, luego de deliberar por algunos minutos, los accionistas asistentes, resuelven por unanimidad que se aumente el capital de la compañía al mínimo legal, esto es a \$ 800,00 mediante la emisión de 600 acciones de Un Dólar USD. cada una. Luego se pasa a ver el Segundo Punto del orden del día: Suscripción y pago de las nuevas acciones; los accionistas sin mayor deliberación resuelven por unanimidad: Hacer uso de su derecho de preferencia. Que el aumento sea pagado en numerario y de contado, por lo que Ignacio Aguilar Jiménez, suscribe 30 acciones, Gladys Edita Aponte Sammartin, suscribe 30 acciones, James France Bustamante Valencia, suscribe 90 acciones, Angel Benigno Coronel Mendoza, suscribe 30 acciones, Hugo Servilio Coronel Mendoza, suscribe 30 acciones, Herwin Cumbicus Chamba, suscribe 30 acciones, Walter Anselmo Duarte Elizalde, suscribe 90 acciones, Novarino Merizalde Sarmiento, suscribe 90 acciones, Manuel Benjamin Moncada Robles, suscribe 90 acciones y John Salvatierra Sarango, suscribe 90 acciones, de las 600 que se

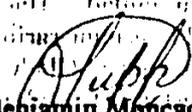
M. Chamba
VICIOR E. OCHOA I.
Registrador de la Propiedad

DSY FE: Que la presente fotocopia es conforme al original que reposa en mi archivo.
Arenillas a 25 ENE. 2001
Abg. Genaro Ocampo Nieto
NOTARIO PUBLICO



emitirán por el presente aumento de capital y que se pagarán en numerario y de contado. Luego se considera el Tercer punto del orden del día: Reforma parcial del estatuto como consecuencia del aumento de capital. El Presidente señala que como efecto del aumento resuelto por la junta se deben reformar los Artículos Quinto y Sexto del estatuto, por lo que pone a consideración de la junta los siguientes textos: "ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL.- El capital suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS DÓLARES de Estados Unidos de Norte América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas." Hasta aquí el artículo. "ARTICULO SEXTO.- Los títulos de las acciones serán emitidos con el carácter de nominativos, numerados del 001 al 800, contendrán las declaraciones prescritas por la Ley y será autorizados con la firma del Presidente y Gerente General de la compañía. Podrá emitirse también certificados que contengan varios títulos de acciones, haciendo constar en los mismos la numeración correspondiente." Hasta aquí el Artículo. Luego de una corta deliberación con el voto unánime de los accionistas asistentes, se aprueba la reforma propuesta. Paso seguido, se entra a tratar el Cuarto Punto del orden del día: Ratificación de lo resuelto en la Junta anterior. Sobre este punto, el Presidente manifiesta que se ha dado una situación especial con el acta de la junta celebrada el domingo siete de agosto del presente año 2000, en la que justamente no se ha puesto el año en que fue celebrada, por lo que aprovechando esta Junta Universal, propone a los asistentes que se ratifiquen las resoluciones que se tomaron en dicha junta para evitar inconvenientes que pudieran presentarse posteriormente, especialmente en lo que se refiere al nombramiento del Presidente y Gerente General de la compañía, además de que se deje constancia de que la fecha de su celebración fue el 7 de agosto del 2000. Los accionistas presentes, luego de una corta deliberación, ratifican por unanimidad, en todas sus partes, lo resuelto en la Junta del 7 de agosto del año 2000, especialmente la designación de Presidente y Gerente General de la compañía, recabada en los señores Angel Benigno Coronel Mendoza y Manuel Benjamin Moncada Robles, respectivamente. No habiendo más puntos que tratar, se procede a la elaboración de esta acta, que es leída y aprobada unánimemente en todos sus puntos, para constancia de lo cual la suscriben los accionistas presentes, a las once horas cuarenta y cinco minutos de la mañana. P) Ignacio Aguilar Jiménez P) Gladys Edita Aponte Sanmartín P) James Frances Bustamante Valencia P) Angel Benigno Coronel Mendoza P) Hugo Servilio Coronel Mendoza P) Herwin Cumbicus Chamba P) José Valencia en nombre de Walter Anselmo Duarte Elizalde P) Novarino Merizalde Sarmiento P) Manuel Benjamin Moncada Robles P) John Salvallerra Sarango. - Hasta aquí el acta.

CERTIFICO que la copia del acta de Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de TRANSVICTORIA S.A. que antecede, es igual a la original que reposa en los libros a mi cargo. La Victoria, diciembre 12 del 2000.


Manuel Benjamin Moncada Robles
Gerente General - Secretario

BOY FE: Que la presente fotocopia es conforme al original que reposa en mi archivo.

Arenillas, a 25 ENE. 2001

Abg. Romero Ocampo Nieto
NOTARIO PUBLICO



TRANSVICTORIA S.A.
Av. Ing. Dávila y República de El Ecuador
Arenillas - El Oro

Arenillas, a 18do diciembre del 2000

Señor
MANUEL BENJAMIN MONCADA ROBLES
Cuidad.

De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle, que en la Junta General de accionistas de **TRANSVICTORIA S.A.**, celebrada el 7 de agosto del 2000, resolvió designarlo a Ud. para que ejerza las funciones de **GERENTE GENERAL** de la compañía por **CINCO AÑOS**, en reemplazo de Walter Anselmo Duarte Elizalde, correspondiéndole la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía, según el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto.

TRANSVICTORIA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 11 de Noviembre de 1998, ante el Dr. José Javier Cabrera Román, Notario Segundo del Cantón Machala ó inscrita en el Registro Mercantil del cantón Arenillas el 12 de enero de 1999, con el número 1 del Registro y bajo el número 15 del Repertorio.

Reiterándole a Ud. mis sinceras felicitaciones por su acertada designación, le agradeceré dejar expresa constancia de su aceptación al cargo conferido.

De Ud. Atentamente,

ANGEL BENIGNO CORONEL MENDOZA
Presidente

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de **TRANSVICTORIA S.A.**
Arenillas, diciembre 18 del 2000.

MANUEL BENJAMIN MONCADA ROBLES
Nacionalidad : Ecuatoriano
C.C. : 070221664-9
Dirección : Av. Arenilla y Los Ríos - La Victoria

VICTOR H. OCHOA I.
Registrante de la Firma

DOY FE: Que la presente fotocopia es conforme al original que reposa en mi archivo.

Arenillas, a 25 ENE. 2001

Abg. Héctor Ocampo Nieto
NOTARIO PUBLICO



REPUBLICA DEL ECUADOR
CANTÓN ARENILLAS
Municipio de Arenillas

0005 151 10000000 0000 00000000

I F I C O :

QUE EL PRESENTE NOMBRAMIENTO **QUEDA INSCRITO**
EN EL REGISTRO MERCANTIL, CON EL NUMERO **SIETE (7) Y**
ANOTADA EN EL LIBRO REPERTORIO BAJO EL NUMERO **UN MIL**
NOVENTA Y DOS (1.092); EN ESTA FECHA: ARENILLAS 29 DE
DICIEMBRE DEL 2000.



Victor H. Ochoa
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

BOY FE: Que la presente fotocopia es conforme
al original que reposa en mi archivo.

Arenillas a

29 ENE. 2001

Abg. Homero Ocampo Nieto
NOTARIO PUBLICO



0005 151 10000000 0000 00000000

0005 151 10000000 0000 00000000

0005 151 10000000 0000 00000000

0005 151 10000000 0000 00000000

0005 151 10000000 0000 00000000

Sr. Ab.
Fabian Romero Moscoso
Registrador de la Propiedad del Cantón Arenillas
Ciudad.-

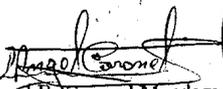
De mi consideración:

En mi calidad de Presidente y Representante Legal de la compañía TRANSVICTORIA S.A. a Ud. de la manera mas respetuosa expongo y solicito:

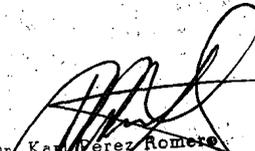
Que con fecha 25 de enero del 2001 se celebró la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatuto de mi representada, la que por error se inscribió en los registros a su cargo, antes de que la Intendencia de Compañía dicte la Resolución disponiendo dicha inscripción, y cuando esta fue dictada, su antecesor en el cargo inscribió únicamente tal resolución, lo que impide que se ingrese el aumento de capital en el sistema de computo de la intendencia de compañías, por existir dos fechas de registro diferentes.

Con este antecedente, solicito a Ud. que se sirva dejar sin efecto la inscripción de la escritura que se hizo antes de que se dicte la resolución, para que se rectifique el error, inscribiendo la escritura con la misma fecha de la resolución, lo que daría por solucionado este inconveniente.

De Ud. atentamente,


Angel B. Coronel Mendoza



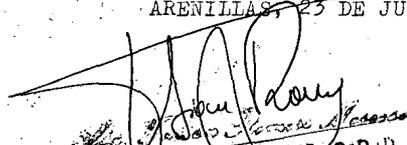

Dr. Karol Pérez Romero
ABOGADO
Mat. 528 Col. Abgs. El Oro

C E R T I F I C O:

QUE, SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE SOLICITUD AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE.

QUE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA TRANSVICTORIA S.A. QUEDA INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL CANTONAL CON EL NUMERO DOS (2) Y ANOTADA EN EL LIBRO REPERTORIO BAJO EL NUMERO CIENTO CINCUENTA Y CINCO (155).- EN ESTA FECHA: ARENILLAS, 02 DE MARZO DEL 2001

ARENILLAS, 23 DE JULIO DEL 2004


REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (1)
Arenillas

